



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

Entidad 230 Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Proyecto 389 Desarrollo y fortalecimiento doctorados y maestrías
Versión 97 del 27-FEBRERO-2018

Banco BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado INSCRITO el 09-Marzo-2005, REGISTRADO el 08-Abril-2005
Tipo de proyecto Investigación y estudios
Capacitación
Etapa del proyecto Operación

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo 5 Bogotá mejor para todos
Pilar o Eje transversal 01 Pilar Igualdad de calidad de vida
Programa 08 Acceso con calidad a la educación superior

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Estudiantes y docentes de la Universidad Distrital que desarrollan actividades de investigación al interior de las estructuras de investigación (grupos y semilleros)

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

La Universidad Distrital Francisco José de Caldas ha formulado su PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO 2007-2016 y requiere armonizar los desarrollos académicos y administrativos de sus diferentes propuestas formativas a dicho plan, en particular la política de implementación, formación y consolidación del nivel doctoral que se encuentra dentro de sus prioridades. Al respecto, se identifican tres etapas que se describen a continuación.

1- Nivel de Consolidación este es caso el DIE-UD (Doctorado Interinstitucional de Educación Universidad Distrital), registra avances en las políticas de: (a) Articulación, contexto y proyección estratégica; (b) La de gestión académica para el desarrollo cultural y social ; (c) La de investigación de alto impacto para el desarrollo local, regional y nacional; (d) Política de modernización de la gestión administrativa y (e) Desarrollo físico y estructura tecnológica. 2- Nivel de inicio para el Doctorado en Ingeniería. Política 2, Gestión Académica para el Desarrollo Social y Cultural. Programa 1 Desarrollo de procesos de formación, innovación pedagógica y curricular 3- Nivel de nuevas propuestas, se encuentra en proceso de estudio de factibilidad, los programas de Doctorado en Estudios Sociales, Artes y Medio Ambiente.

De otra parte, las políticas de Ciencia y Tecnología nacionales justifican la prioridad del desarrollo y consolidación de la formación doctoral en el país; la sociedad colombiana, la educación, el campo del arte, de estudios sociales, medio ambiente e ingeniería y tecnología tienen la prioridad de aumentar la generación de nuevo conocimiento de tercer nivel de formación académica, para fortalecer los procesos de investigación de alto impacto social. Es significativo anotar que si bien en nuestro país se ha venido incrementando la oferta de programas de este nivel el número de profesores universitarios con título de doctor sigue siendo escaso, así, por ejemplo para el primer semestre de 2005 se registraron 2704 profesores con doctorado, de un total de 81.651 profesores, esto es sólo el 3.31% de profesores universitarios con nivel académico de doctorado.* Como se señala desde el Ministerio de Educación Nacional, Colombia sigue rezagada en la formación a nivel doctoral en relación con otros países latinoamericanos ¿En los últimos diez años Colombia se ha quedado rezagada en la formación a nivel doctoral. Mientras en Colombia se están formando alrededor de 100 doctores por año, el nivel de formación anual en Chile es de 500, en México es de más de 1.000 y en Brasil más de 11.000. Inclusive si se controla por el tamaño de la población, el número de doctores que se gradúan por millón de habitantes en Colombia es significativamente menor que el de estos otros países latinoamericanos.¿

*Datos tomados de ¿Las practicas de investigación formativa en educación¿ proyecto de investigación. ASCOFADE Capitulo Centro occidente eje cafetero.**Fuente: SNAES Octubre de 2010

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Actualmente la Universidad Distrital Francisco Jose de Caldas cuenta con 242 grupos de investigación institucionalizados de los cuales 112 son reconocidos y/o clasificados por Colciencias lo que equivale al 46,2% de los mismos; se espera que durante el cuatrenio este numero se incremente al 52%, por otra parte se tienen 233 semilleros de investigación que se estiman fortalecer para mejorar su productividad y posicionamiento en los círculos investigativos

Es necesario promover y fomentar la investigación en la Universidad Distrital dado que es un principal actor de la Comisión Distrital de Ciencia y Tecnología e Innovación que ha liderado la construcción del Plan de Ciencia y Tecnología



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	230 Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Proyecto	389 Desarrollo y fortalecimiento doctorados y maestrías
Versión	97 del 27-FEBRERO-2018

e Innovación para Bogotá (2007 ¿ 2019) y que por sus propias fortalezas podría llegar ha ser un generador de conocimiento enmarcadas dentro de los ejes de desarrollo del mismo plan que son: i) Investigación, innovación y desarrollo tecnológico; ii) Formación y desarrollo del espíritu científico, innovador y del conocimiento y habilidades de la población; iii) Desarrollo tecnológico sostenible e innovación y modernización de las actividades productivas de la ciudad región; iv) Infraestructura para la ciencias, la tecnología y la innovación.

El presente proyecto pretende fomentar la investigación mediante el establecimiento de políticas de apoyo a los investigadores, fomento a proyectos de investigación de toda índole, creación de laboratorios especializados de investigación, protección a la propiedad intelectual, capacitación a los investigadores, apoyo a eventos académicos a nivel internacional y nacional, funcionamiento del fondo de investigaciones, reforma orgánica, etc. que permitan de una forma fluida el intercambio de resultados de investigación con los directos beneficiarios a través de convocatorias para proyectos de investigación de diferentes categorías. De igual forma, se debe contar con medios de socialización y divulgación de resultados de investigación a través de la Web, radio y prensa escrita que permita un contacto directo, un centro de difusión real de resultados y medios de contacto con los investigadores.

6. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Garantizar las condiciones académicas, investigativas, administrativas y logísticas para la fundación de los nuevos programas

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Apoyar el plan de formación docente acorde a lo establacedio en el Acuerdo 09 de 2007, y en busca de mejorar las calidades académicas e investigativas de los docentes de la Univesidad Distrital, en pro del posicionamiento nacional e internacional de la institución.
- 2 Propender por la acreditación de alta calidad de los Doctorados en Educación e Ingeniería y fortalecer los procesos académico-administrativos.
- 3 Presentar los estudios de factibilidad para la creación de Nuevos Doctorados en las áreas de Estudios Sociales, Artes y Medio Ambiente y Recursos Naturales, con el fin de presentarlos ante el CONACES para la obtención del registro calificado .
- 4 Proporcionar la creación de nuevos Doctorados en las diferentes áreas de conocimiento de todas las facultades de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas

7. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
10	Formar	50.00	Docentes	Según Acuerdo 09 de 2007
11	Fortalcer	3.00	Doctorados	Fortalecimiento en los procesos académico-admisnitrativos para el buen desarrollo de los doctorados, con el fin ampliar la cobertura y propender por la acreditación de alta calidad
12	Presentar	2.00	Documentos	Para soportar la elaboración de los Estudios Técnico y de Mercado, para la creación de los Nuevos Doctorados, Ciencias Sociales, Artes y medio Ambiente
Meta(s) con programación y ejecución en el Plan de Acción de Planes de Desarrollo anteriores				
1	Crear	1.00	programas	de maestría
2	Promover	5.00	Docentes	para formación doctoral
3	Realizar	2.00	Estudios	técnicos para establecer las condiciones de formulación e implementación de proyectos curriculares de maestría y doctorado
4	Implementar	0.00	Programas curriculares	de maestría
5	Formular	3.00	Proyectos curriculares	de doctorado, 2 creados, 1 implementado
6	Clasificar	2.00	Grupos de investigación	nuevos que conduzcan al fortalecimiento de líneas de investigación
7	Realizar	22.00	Seminarios	académicos asociados al fortalecimiento de las maestrías y doctorados



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	230 Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Proyecto	389 Desarrollo y fortalecimiento doctorados y maestrías
Versión	97 del 27-FEBRERO-2018

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
8	Realizar	11.00	Proyectos de investigación	tendientes a la consolidación de líneas de investigación
9	Publicar	11.00	documentos finales	de los proyectos de investigación
Meta(s) con programación y SIN ejecución en el Plan de Acción de Planes de Desarrollo anteriores				
14	Elaborar	0.00	Documentos	Elaborar estudios necesarios para la creación de nuevas maestrías

8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2018

Descripción	Presupuesto					Total
	2016	2017	2018	2019	2020	
Pagos estudios de doctorado a profesores	350	213	1,000	341	0	1,904
Apoyo logístico	223	486	311	870	0	1,890
Encuentros, seminarios y eventos	354	391	530	210	0	1,485
Publicaciones	267	484	355	154	0	1,260
Movilidad	293	252	432	240	0	1,217
Adquisición soporte tecnológico	753	142	212	269	0	1,376
Nacionalización e internacionalización	38	58	203	99	0	398

9. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2018

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 4

Ejecutado Planes anteriores	2016	2017	2018	2019	Total Proyecto
\$12,751	\$2,278	\$2,026	\$3,043	\$2,183	\$22,281

10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripción
2005	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	10	Profesores de la Universidad
2007	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	10	
2008	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	10	
2009	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	10	Profesores de la Universidad
2010	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	32,050	Comunidad Universitaria
2011	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	32,050	Comunidad Académica
2012	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	30,231	COMUNIDAD UNIVERSITARIA
2013	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	28,894	COMUNIDAD EDUCATIVA UNIVERSITARIA UD
2014	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	31,421	ESTUDIANTES, DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS
2016	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	31,421	POBLACION ESTUDIANTIL
2017	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	28,919	estudiantes y docentes

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código	Descripción localización
02	Chapinero
03	Santa Fe



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	230 Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Proyecto	389 Desarrollo y fortalecimiento doctorados y maestrías
Versión	97 del 27-FEBRERO-2018

Código Descripción localización

19	Ciudad Bolivar
66	Entidad
77	Distrital

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 LEY 30 DE 1992, LA LEY 115 DE 1994	NACI¿N	01-05-2004
2 PLAN DE FORMACI¿N Y CUALIFICACI¿N PERMANENTE DE DOCENTES	UNIVERSIDAD DISTRITAL	31-12-2004

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Sin asociar

15. OBSERVACIONES

Ninguna

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre	CARLOS JAVIER MOSQUERA SUAREZ
Area	RECTORIA
Cargo	RECTOR
Correo	rectoria@udisatrital.edu.co
Teléfono(s)	3239300 EXT 2000

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"?	SI
¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar?	SI
¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos?	SI
¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital?	SI
¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto?	SI



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	230 Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Proyecto	389 Desarrollo y fortalecimiento doctorados y maestrías
Versión	97 del 27-FEBRERO-2018

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable SI

Sustentación:

El proyecto hace parte del Plan Estratégico de Desarrollo ¿saberes, conocimiento e investigación de alto impacto de desarrollo humano y social¿ y se encuentra armonizado con los proyectos prioritarios del Plan de Desarrollo Bogotá Humana. Cumple con los requisitos legales, técnicos y financieros.

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre	ROBERTO VERGARA PORTELA
Area	OFICINA ASESORA DE PLANEACION Y CONTROL
Cargo	JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACION Y CONTROL
Correo	planeac@uditrital.edu.co
Teléfono	3239300 EXT 2802
Fecha del concepto	08-APR-2005

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna